

AN APPROACH TO THE TOURIST REALITY OF MANABÍ**Autor(es):**Gema Elizabeth Zambrano Ruperti¹Jenni Sonia Ruperti Cañarte²Cesar Alberto Zambrano Ruperti³Alejandro Javier Zambrano Ruperti⁴**RESUMEN**

La actividad de turismo en Manabí representa un renglón importante en su quehacer socioeconómico, ante todo, por las cualidades de sus ecosistemas, la riqueza de su cultura diversa conformada por múltiples tradiciones que prevalecen, su historia y el orgullo identitario de sus moradores. Debido a ello, ha sido y es objeto de numerosos estudios y referencias de los que se nutre el presente artículo con la finalidad de sistematizar las principales experiencias, para el análisis de la realidad turística de Manabí. Con el recurso de la consulta bibliográfica y en un proceso analítico-sintético e inductivo-deductivo se esbozan las más elementales definiciones sobre el turismo, sus clasificaciones, las generalidades en América Latina y en Ecuador y se particulariza en las características turísticas de la provincia Manabí, quedando identificadas las principales limitantes y ventajas con una permanente apreciación en relación a la distinción del turismo sobre bases del desarrollo humano sostenible.

Palabras clave: Cultura; desarrollo humano sostenible; ecosistema; ecoturismo; turismo.

ABSTRACT

The tourism activity in Manabí represents an important line in its socio-economic work, above all, for the qualities of its ecosystems, the richness of its diverse culture formed by multiple traditions that prevail, its history and pride identity of its inhabitants. As a result, it has been and is the subject of numerous studies and references that this article is nourished by in order to systematize the main experiences, for the analysis of the tourist reality of Manabí. The use of bibliographic consultation and an analytical-synthetic and inductive-deductive process outlines the most basic definitions of tourism, its classifications, generalities in Latin America and Ecuador and is particularly tourist characteristics of manabí province, being identified the main limitations and advantages with a permanent appreciation in relation to the distinction of tourism on the basis of human development.

Keywords: Culture; ecosystem; ecotourism; sustainable human development; tourism.

¹ Licenciada en Administración Hotelera, Maestría en Turismo sustentable Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador, correo electrónico: gema.zambranor@gmail.com. Orcid <https://orcid.org/0000-0002-3295-0268>

² Magister en Gerencia Turística y Hotelera, Máster en Administración de Empresas Gestión en Recursos Humanos, Doctorante en Economía de la Universidad de Zulia-Venezuela, Profesora principal de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador, correo jenniruperti@gmail.com ; Jenni.ruperti@uleam.edu.ec ; Orcid N° <https://orcid.org/0000-0002-2759-2718>

³ Ingeniero Comercial, correo zamperti@gmail.com, Orcid N° <https://orcid.org/0000-0002-7719-7177>

⁴ Abogado, correo mantensepuro@hotmail.com. <https://orcid.org/0000-0003-2135-7925>

INTRODUCCIÓN

La actividad de turismo es vista a través de sus bondades económicas desde hace varias décadas. El hecho de lograr ocupar importante lugar entre los renglones de ingresos de las economías nacionales ha conducido una atención distintiva en su control contable, a la vez que dada su relación con otros factores económicos y sociales, es objeto de múltiples estudios cuyos resultados definen su inserción como tema de la actividad científico-investigativa.

Si bien el ritmo de las economías es medido, esencialmente, mediante las variaciones del producto interno bruto (PIB), considerado según señalan Krugman, Wells y Graddy (2017), como: “el valor total de todos los bienes y servicios finales producidos en una economía en un período determinado” (p.328); es en el transcurso de la década del 70 del pasado siglo que el aporte económico de la actividad turística es cuantificado en el Sistema de Cuentas Nacionales.

No obstante lo positivo de esa inclusión como actividad económica, en la actualidad el debate trasciende de la importancia inherente del turismo en términos de valores monetarios para el crecimiento económico, y dado su sustancial incremento cuestiona su realidad en los planos cultural, de protección y cuidado del patrimonio, de salvaguarda del medio ambiente, es decir, de su necesaria sostenibilidad y desarrollo.

Y es que, efectivamente, si se revisa en su vínculo con otras actividades de carácter económico y social se comprueba que como expresa Kieffer (2018): “es importante ubicar el turismo como una acción deseada que tiene incidencia sobre el territorio, tanto sobre sus características físicas como sociales, económicas y culturales” (p.23).

Una ligera mirada de algunos estudios recopilados sobre este tema remite a reflexionar respecto a su evolución; tipificación; su influencia diversificadora; la característica de instrumento de desarrollo asociado a los efectos reguladores de economías locales; las evidentes transformaciones ambientales y paisajísticas que deriva en condiciones ecológicas; su contenido intercultural; de promoción social; y, fundamentalmente, en sus actores; la necesidad de direccionamiento desde y hacia un desarrollo humano sostenible y de ello, particularmente en qué medida se han introducido esos resultados.

Luego ha resultado de interés para la autora de este artículo, sistematizar las esencias de un grupo seleccionado de estudios, de modo que propicie el análisis más concreto de la realidad turística de Manabí, provincia ecuatoriana con alto grado de potencialidades en la actividad.

METODOLOGÍA

De acuerdo con la finalidad trazada, se trata de una introducción analítica del tema turismo. A partir de la sistematización de las regularidades halladas mediante la aplicación de los métodos analítico-sintético e inductivo-deductivo, se conformaron conocimientos previos para el análisis de la realidad del turismo en la provincia de Manabí.

RESULTADOS

Según refieren diferentes fuentes, las manifestaciones de actividad turística se evidenciaron como lógico efecto del desarrollo tecnológico en las comunicaciones y el transporte alcanzado por la Revolución Industrial de finales del siglo XVIII.

Sin embargo, el auge del turismo se produce al finalizar la segunda guerra mundial, período que devino en una nueva repartición del mundo entre las grandes potencias, además de otras reformas de la época como fueron la mayor organización de la producción y el trabajo; los salarios y el descanso retribuido, todo lo cual condicionó y estimuló el interés en nuevos destinos turísticos que rebasaron los contextos nacionales a los internacionales con una participación más amplia que redujo la condición de selectividad de clase social y se convirtió, al decir de Ferrera (como se cita en Alves, 2014) en: “hábito instituido y generalizado” (párr. 13).

En consonancia, el turismo pasa a ser factor contribuyente del desarrollo económico, de ahí que se comenzara el análisis e implementación de su control y regulación. En aquellos años el turista constituía el centro de la actividad como sujeto selectivo de determinadas clases sociales y los centros receptores, así como el personal que brindaba el servicio turístico se concebían objetos puramente económicos.

Ya en los finales del siglo XX, década de los 90, se verifica una expansión del turismo intracontinental. Se

incorpora una nueva forma de organización conocida como el turismo de masas y se establece un modelo de relación entre turismo y territorio (Alves, 2014), que toma en consideración no solo los aspectos económicos de producciones locales, sino también y de manera preponderante, lo cultural, medioambiental y su debida apreciación, como refiere Alves (2014) desde lo: “ecológico, responsable, solidario, comunitario...” (párr.16).

Se comienza entonces, a valorar la actividad turística en justa medida como opción para el desarrollo, luego se debate en concomitancia al desarrollo armónico, de acuerdo con el rol de los sujetos y la integración del turismo en el territorio.

El estudio aportado por Kieffer (2018), precisa términos de relevancia para el análisis; se define el desarrollo en relación con el turismo como: “el acceso a un modo de vida en el cual la persona tiene más importancia que la producción de bienes y servicios, y en el cual la realización personal y colectiva se prioriza sobre su función de consumidor” (p.11).

Argumenta, asimismo, la condición de integralidad del desarrollo intrínseco al turismo cuando se fundamenta sobre bases transformadoras de las estructuras sociales en las que participan, según Rodríguez (planteado por Kieffer, 2018): “las instituciones locales, la cultura, el sistema de valores y de relaciones sociales existentes, así como la herencia histórico-ambiental del territorio” (p.11).

Desde esa perspectiva, se le otorga protagonismo al individuo que interviene en la actividad-comunicación del turismo en correspondencia al proyecto que vincula al territorio, lo cual hace del turismo, según la investigación del Equipo MIT (citado por Kieffer, 2018): “un sistema en el cual los individuos y sus prácticas son esenciales y no son subordinadas a leyes exteriores de organización socioespacial” (p.13), es decir, se concibe en una interrelación sistémica entre actores, práctica y características del territorio.

Entre otras concepciones, Kieffer (2018), aborda la función intercultural del turismo en tanto lo necesaria para la preservación de las culturas originarias en virtud del desarrollo y para el papel protagónico de los actores que han de ser capaces de imprimirle autenticidad y creatividad.

Se encuentran también otras reflexiones acerca del papel estimulador del turismo cultural, según Toselli (2006) este ha de: “revalorizar, afirmar y recuperar los elementos

culturales que caracterizan e identifican a cada comunidad ante un mundo globalizado” (p.176), lo que a la vez considera un proceso de concientización.

En opinión de la autora del presente artículo, independientemente que se coincide con el papel estimulador, se está más en acuerdo en considerar lo descrito por Kieffer (2018) desde la interculturalidad como función, que, como un tipo de turismo, por cuanto toda forma de turismo contiene un intercambio cultural.

Como se señalaba anteriormente, es amplio el debate respecto a la relación turismo-desarrollo; los mismos organismos internacionales representativos del turismo como plantea Toselli (2006), a través de las recomendaciones se encargan de facilitar el análisis y debate sobre bases conceptuales, normativas y la asistencia directa en la solución de problemas, entre otras.

En igual dimensión se pronuncian otras investigaciones sobre el tema que según Toselli (2006): “en su condición de fenómeno universal y complejo, (...), requieren cada vez más la adopción de un enfoque multidisciplinario apoyado en la investigación y el intercambio académico” (p.180).

En ese orden, predomina el rechazo a las teorías que restringen el desarrollo humano a los aspectos económicos de crecimiento económico global y per cápita. Se acude a la importancia del paradigma de desarrollo humano, (en Griffin, 2001) se cita de Amartya Sen: “el proceso de desarrollo se ve como un proceso de ampliación de las “capacidades” de las personas y no como un aumento de la utilidad y del bienestar y satisfacción económicos” (p.13).

En similitud, Fajardo (2015) afirma que: “El crecimiento económico no genera por sí mismo efectos positivos en la sociedad” (párr.10). Y es que la actividad turística por abarcar los ámbitos patrimoniales, culturales y naturales está estrechamente vinculada a la sostenibilidad y al desarrollo social y humano.

La Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, 1987, (citado por Cabanilla, 2016), precisa la sostenibilidad en “un proceso que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (p.76).

En igual orden, Cabanilla (2016), sostiene que los principios de la sostenibilidad son: la gestión, utilización y distribución equitativa en condiciones de justa utilización de los recursos naturales y sociales, en

correspondencia a sus pilares, o sea, al medio ambiente, entorno cultural y entorno económico.

En consecuencia, el turismo es parte del desarrollo social, porque desde su visión más actual está encaminado principalmente al mejoramiento del estatus de las personas con una máxima aspiración de lograr el desarrollo humano, que (citado por Fajardo, 2015) es visto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desde 1990 como: "un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano... a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente" (s/p).

Al revisar estas bases conceptuales se identifica el turismo como un proceso sociocultural y económico de efectivas ventajas, aun cuando algunos documentos precisan también algunas desventajas y es que de acuerdo a Monreal (citado por Toselli, 2006): "el turismo no debe ser percibido (...) como una panacea respecto a la solución de los problemas del subdesarrollo, ni como una fuerza destructiva que indefectiblemente arrasa con la diversidad y la identidad de los pueblos" (p.178).

Otro aspecto de interés resultó la clasificación del turismo según características, se aprecian las clasificaciones de turismo: rural, comunitario, solidario y deportivo. Aparecen otros dos términos, etnoturismo y turismo indígena, que se plantean como modalidades particulares de América Latina.

La clasificación de turismo rural es la de mayor frecuencia en los estudios revisados; numerosos autores aportan teorías y criterios que por límites de extensión no es posible citar en este artículo, pero sí han quedado en el acervo cognitivo de la autora.

El estudio de García (1996) considera esta modalidad favorable a la diversificación de ingresos en la economía agraria y también reguladora del desequilibrio entre lo rural y urbano. Desde esa fecha advierte la masividad, a la vez que sobre su función dirigida a la preservación medioambiental. Lo define, García (1996): "como aquella actividad que se basa en el desarrollo, aprovechamiento y disfrute de nuevos productos presentes en el mercado e íntimamente relacionados con el medio rural" (p.46).

Por su parte Kieffer (2018), ofrece un amplio análisis sobre el turismo rural, a partir de precisar su multifuncionalidad, en tanto finalidades de producción, protección y preservación de recursos naturales, de la influencia del medio en la regulación climática, su

condición en muchos casos de área protegida y como centro cultural de intercambio de tradiciones.

Este autor, alerta sobre el requerimiento de no despreciar las características de la economía rural de modo que forme parte de los beneficios; además, considera imprescindible la turistificación del espacio, término que cita de Boutouyrie (2001) y Sacareau (2006), que significa la creación de una imagen externa del proyecto, en lo que es primordial, según refiere Kieffe (2018): "la riqueza de los intercambios culturales y de la sociabilidad" (p.33).

El turismo comunitario es expresión que se maneja desde la pasada década del 80 y se concibe en actividades de intercambio turístico que son direccionadas por las propias comunidades de conjunto que tienen su asentamiento definido en un área ecológica natural.

Según Vaus 2002 (citado por Canabanilla, 2016, pp. 73-74), los ejes comunes que distinguen el turismo comunitario como modelo de gestión de base local revelan que se observa en comunidades organizadas que pueden ser o no, grupos étnicos ancestrales; se circunscribe a territorios campesinos remotos o próximos a ciudades, a los que siempre les aporta importancia; fundamentalmente, las actividades se dirigen hacia aspectos culturales y de la naturaleza con énfasis en el manejo, control y aceptación por parte de la comunidad local, luego su interés principal no son los beneficios económicos individuales, sino la generación de impactos favorables en el asentamiento.

En coincidencia, también García (2016) ofrece algunas de las características del turismo comunitario, entre las que destaca el carácter participativo y colectivo desde lo humano y cultural y coincide en que se lleva a cabo mediante la autogestión y la distribución de los beneficios dirigida al mejoramiento de la misma comunidad.

El turismo solidario, es considerado con carácter de ayuda económica hacia las poblaciones de países en desarrollo que se benefician siempre que, (como se cita en García, 2016) de López, Millán y Melián, "se minimice el impacto sobre el entorno, buscando conservar el patrimonio local, las culturas, las tradiciones, el medio ambiente (...) fortalezcan las sociedades locales, gracias a dinámicas económicas autónomas" (p.600).

Por su parte el turismo deportivo consiste en la práctica de deportes en ambientes libres y adecuados, con atención a los riesgos que pueden acontecer para el turista, así como a la propia preservación ambiental.

En los casos del etnoturismo y el turismo indígena, términos similares en apariencia, son dos modalidades diferentes en correspondencia a su alcance. Morales (según plantea García, 2016) define el etnoturismo en función de: “las diversas actividades que pueden realizar los turistas y sus alcances por medio del encuentro con pueblos indígenas, haciendo hincapié en las actividades y beneficios de los usuarios o turistas” (p.599).

En (García, 2016) también se cita a Moscardo & Pearce que sobre las actividades del etnoturismo plantean las finalidades de: “observación de las expresiones y formas de vida culturales de grupos humanos exóticos, las costumbres pintorescas de indígenas y la búsqueda de la autenticidad de una forma primitiva étnica exótica” (p.599).

Por otra parte, el mismo autor también refiere de Morales (2008) que:

El turismo indígena hace referencia a la construcción participativa de las etnias para ofrecer servicios turísticos consensuados mediante encuentros, acuerdos y cumbres locales, nacionales e internacionales, buscando interactuar con los visitantes de una manera crítica y responsable, solidaria con la naturaleza y con su identidad cultural (citado por García, 2016, p.599).

Por último, se refleja una modalidad que en la revisión bibliográfica efectuada aparece en la obra de Castillo, Herrera y Zambrano (2016), se trata del Turismo Consciente como: “modalidad de turismo, que busca un equilibrio entre lo económico, lo social, lo ambiental y principalmente por la dimensión ética, como factor diferenciador de las formas del turismo” (p.79).

Abordado el marco conceptual de este tema dado el interés de contar con elementos suficientes para su contextualización en la provincia Manabí, corresponde una breve descripción de la actividad turística en la región latinoamericana, de la cual, se exponen algunas generalidades ofrecidas por Alves (2014).

Efectivamente, esta autora resume sobre la diversidad cultural y natural del área latinoamericana que posibilita el desarrollo turístico, aun cuando en la actualidad existen preocupaciones sobre su ritmo, impactos y durabilidad, en lo que intervienen los conflictos sociales y ambientales. Expresa que en la región la prevalencia del liberalismo económico hace que algunos proyectos se desarrollen de manera independiente a la planificación y las regulaciones existentes, aunque en los últimos años se ha tenido una respuesta de propuestas de turismo más responsable.

Por otra parte, Alves (2014) refiere que el turismo continúa en lugar secundario de América Latina con un

lento desarrollo, no obstante a que diez países de la región han alcanzado premiaciones del concurso TODO! del Instituto para el Turismo y Desarrollo vigente desde 1995. Luego en opinión de esa autora, es importante seguir actuando sobre la concientización de los habitantes para el alcance de metas superiores en lo cuantitativo y en los aspectos cualitativos.

Es importante destacar que otros estudios revisados muestran plena coincidencia con estos resultados. En este orden y como modo de contextualizar el estudio, corresponde reseñar sobre Ecuador, país al cual pertenece la provincia Manabí y que por su enclave geográfico en la franja tropical latinoamericana presenta una amplia biodiversidad, además, un patrimonio histórico-cultural muy interesante.

De igual forma, son múltiples los estudios sobre el turismo en Ecuador y sus especificidades en las diferentes regiones y provincias. Se destacan por su alto nivel informativo los estudios de Castillo, Aguirre y Romero (2015); Cabanilla (2016); García (2016); Castillo, Herrera y Zambrano (2016); Jalón (2017); Arteaga, Navarrete y Zambrano (2017), entre otros.

Según se cita (en Castillo, Herrera y Zambrano, 2016) del Ministerio de Turismo del Ecuador (2015): “La posición del turismo es relevante en la economía del país, (...) Considerando las exportaciones no petroleras, el turismo se ubica en el tercer puesto, después de exportaciones tradicionales como el banano y el camarón” (p.71).

En (Cabanilla, 2016, p.106-107) se presenta una extensa relación de destinos turísticos ecuatorianos preferenciales, entre ellos:

- Islas Galápagos, cuya característica esencial es el ecoturismo
- Ciudad de Quito, como capital del país y desde el punto de vista histórico, de naturaleza y práctica del montañismo
- Ciudad de Cuenca, por su producción artesanal y sus sitios arqueológicos, históricos y religiosos
- Otavalo, por el mercado indígena en artesanía
- La Avenida de los Volcanes en que se experimentan varios microclimas con un impresionante paisaje de volcanes
- Parque Nacional Sangay, Patrimonio de la Humanidad, cuenta con varios ecosistemas
- Parque Nacional Yasuní, Reserva de la Biósfera Internacional por su reconocida diversidad
- Parque Nacional Cotopaxi, se encuentra uno de los más altos volcanes activos y es lugar de prácticas de montañismo
- Reserva de Vida Silvestre de Cuyabeno, sitio privilegiado de la Amazonía, por su flora, fauna y ser asiento de comunidades indígenas
- La ciudad de Guayaquil principal centro financiero

Desde la revisión efectuada todo apunta que la modalidad más usual en Ecuador es el turismo comunitario, independientemente de que el resto goce asimismo de buena representatividad. Según plantea Canabanilla (2016), por provincias los centros de turismo comunitario están representados mayoritariamente en Imbabura y

Pichincha de la sierra, así como en Manabí y Santa Elena en la costa, en momentos del estudio.

La actividad turística en Ecuador está respaldada por una sólida base legal, como aparece reflejada en diversa bibliografía y documentos legales consultados, entre ellos:

- Ley de Turismo del Ecuador (Ley de Turismo N° 97, 2002)
- Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013
- Plan Estratégico de Desarrollo del Turismo Sostenible
- Plan Nacional de Marketing Turístico
- Programa Nacional de Capacitación en Turismo Comunitario
- Reglamento para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios (Acuerdo Ministerial N° 14, 2006),
- Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT),

Todos estos fundamentos legales responden a otros de carácter internacional entre estos, la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1985); el Código Ético Mundial para el Turismo; Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la OMT; la Declaración de San José sobre Turismo Rural Comunitario del año 2003 y la Declaración de Otavalo sobre Turismo Comunitario Sostenible, Competitivo y con Identidad.

Vistos los referentes esenciales acerca de la actividad turística, inclusive sus generalidades en el país, se procedió al análisis particular del tema en la provincia Manabí la cual posee una ubicación preferencial al estar situada al occidente del país con costas al Pacífico. Sin lugar a dudas, el territorio posee fuertes potencialidades de desarrollo económico, así como condiciones naturales y patrimoniales excelsas para el turismo.

Cuenta con 22 cantones, siendo su capital Portoviejo. La composición demográfica actual a partir de ser la tercera provincia de mayor población en el país, responde a una estructura etaria de normal distribución, luego su población económicamente activa (PEA) es representativa.

Sobre su actividad económica, según lo consultado en Tirado (2013), merece mencionar los asentamientos de un puerto de tránsito internacional, el Aeropuerto Intercontinental y el Eje de Transporte Bimodal Manta-Manaos localizados en Manta, uno de los principales cantones de Manabí. Asimismo se encuentran dos zonas francas y un parque industrial, instalaciones cuyas funciones son significativas en el flujo comercial del país.

Otros sectores destacados son, transporte y logística; la explotación de minas y canteras y refinados; agrícola; la industria de transformación de productos ictiológicos y las producciones de aceite y grasas vegetales, todas con destino al consumo interno y a las exportaciones.

También son apreciables en el contexto, el comercio; la enseñanza; los servicios y la manufactura.

Aun con todas las potencialidades en el orden económico, es considerada entre las provincias de situación más desfavorable lo cual es corroborado por los altos índices de pobreza, indigencia y desnutrición infantil, así como la baja escolaridad primaria.

La actividad turística para la provincia Manabí es valorada de gran relevancia según se manifiesta en los diferentes materiales bibliográficos. De García (2017), se obtuvo valiosa información y la sugerencia de que aunque haya pasado un período de casi cuatro años, al estudiar el comportamiento de cualquier hecho socio-económico de Manabí, se deben tener presente los efectos que subsisten del sismo acaecido en abril de 2016, el cual provocó marcados desastres en la infraestructura natural y física, de lo que no estuvo exento el sector turístico con la lógica secuela de una contracción en la oferta y demanda turísticas.

Pasado un año del evento climático, García (2017) expone: “La Provincia de Manabí muestra un estancamiento de la gestión turística más aún después del terremoto (...) destrucción y contaminación de los recursos naturales, y la mala calidad en el servicio, constituyen las principales problemáticas” (p.85); a la vez, alertaba sobre la inexistencia de proyectos de avance que involucraran a las instituciones hacia la gestión de emprendimientos turísticos con creatividad.

Ante las variadas propuestas de emprendimientos derivadas de investigaciones realizadas cabe el cuestionamiento de si son puestas en práctica o si quedan en memorias de un proceso de sustentación académica o de curriculum vitae.

Además de los trabajos de Tirado (2013) y García (2017) que han sido referenciados, fueron consultados otros artículos y tesis en opción de Maestrías y títulos de pregrado. En estos se trata, fundamentalmente, de las potencialidades existentes para el turismo en la provincia Manabí con respecto a recursos naturales, patrimoniales e históricos.

Pocos trabajos de los consultados encaminan una propuesta en condiciones de turismo comunitario, sin embargo en la gran mayoría se analizan importantes fortalezas y oportunidades para distintos proyectos, así como también hacen referencia a limitaciones en el orden de las condiciones socio-económicas en cantones y parroquias; de la promoción turística; desvalorización del turismo; la insuficiente integración organismos-

comunidad y la justa valoración de una errada significación únicamente económica del turismo.

Una información interesante que se obtuvo de la consulta bibliográfica es el apreciable inventario de lugares, modalidades y atracciones turísticas inclusive, al nivel de parroquias. Los trabajos revisados muestran evidencias de Manta, San Lorenzo, Jipijapa, Paján, Puerto López, Santa Ana, 24 de Mayo, Olmedo, Cojimíes, Pedernales, Calceta, Bolívar y particularmente de Manabí como provincia por sus regiones.

De Manabí y sus potencialidades turísticas refiere Montalván (2016): “posee una amplia diversidad de paisajes costeros que lo llenan de encanto no solo como un destino “Sol y Playa”, sino también como un destino cultural y ecoturístico” (p.21), encantos que se aprecian en el recorrido de la Ruta del Spondylus, itinerario costero del Pacífico que entre otros múltiples atractivos muestra las áreas de la reserva ecológica Manglares Cayapas-Mataje y el Parque Nacional Machalilla.

Vera, J. A. y Vera, F. A (2017) caracterizan a Manabí en regiones norte, interior y sur. De la región norte argumentan el predominio de riquezas arqueológicas, casas antiguas, lugares de artesanías, iglesias y eventos o festividades culturales.

Con respecto a la región interior sitúan las potencialidades turísticas en la artesanía de raíces históricas con uso de la madera, los tejidos en paja mocora y elaboración de ollas de barro; también la gastronomía con el aprovechamiento del plátano, maní, yuca y lácteo; y de igual modo la arquitectura civil. Sin embargo, del sur manabita aprecian una combinación de ambas regiones, norte e interior.

Independientemente de posibles peculiaridades por cantones, el habitante manabita muestra su identidad individual desde el origen étnico colectivo cuando declara soy manabita. Se destaca también entre los manabitas el mestizo ecuatoriano conocido como montubio y que es protagonista del rodeo montubio fiesta representativa de esta y otras provincias ecuatorianas.

En consonancia, todos los estudios coinciden en describir como generalidades de la provincia, el alto índice de paisajismo; sus playas; la abundancia de recursos marino-costeros como bosques de manglar y ecosistemas estuarinos; pluralidad de relieves geográficos; variedad de microclimas, flora y la fauna; y, la gran diversidad cultural por sus costumbres, festividades y gastronomía.

Solo los estudios consultados aportan un extenso y nutrido inventario de la existencia de esas características que se resumen en: 2 reservas ecológicas; 4 zonas arqueológicas; 6 bosques; 7 accidentes geográficos de ríos, cascadas y riveras; 27 del tipo islas, cerros, terrazas, miradores y senderos; 26 playas; 14 celebraciones; otras 16 manifestaciones culturales consistentes en ferias, museos, arquitectura religiosa y civil, escultura, y, mitos y leyendas; así como un número considerable de alojamientos, hoteles y restaurantes.

Se proponen diferentes actividades a desarrollar, algunas de ellas: la artesanía; aprendizaje de dialectos; la pesca deportiva; espeleísmo; ciclismo de montaña; montañismo; senderismo interpretativo; esquí acuático; fotografía rural; vivencias místicas; preparación y uso de medicina tradicional; agroturismo y otras muy variadas.

Entre las alternativas que presentan los estudios están algunas de desarrollo del turismo rural y comunitario; el impulso a la investigación arqueológica y, la introducción del enfoque sostenible en el desarrollo turístico.

Los estudios plantean además resultados de aplicación de matriz DAFO, los que de modo resumido, identifican como fortalezas la ampliación de capacidades de generación de empleos; existencia de comunidades trabajadoras y con variedad en tradición cultural y social, así como la calidez humana y servicial del manabita. Entre las oportunidades plantean el incremento de la demanda turística internacional; apoyo al sector productivo por parte de entidades financieras y también el apoyo del Gobierno provincial para reactivación productiva, entre otras.

No obstante se informan debilidades importantes como la falta de preparación para el desarrollo de la actividad desde un enfoque cultural sin que existan propósitos de capacitación predeterminados; bajo dominio de las TIC en la provincia; escasez en servicios públicos, especialmente alcantarillado y agua potable; escasa presencia de operadoras turísticas y, la falta de órganos controladores de precios. Unido a ello están las amenazas que refieren una desvalorización del turismo comunitario con enfoque al turismo tradicional; falta de integración y comunicación entre los organismos y la comunidad, y, las crisis económicas.

CONCLUSIONES

Se ha logrado un recorrido conceptual con un acercamiento a sus concreciones al nivel regional latinoamericano, de país y de la provincia Manabí desde las peculiaridades reportadas por los estudios.

A partir de ello, se reconoce que el territorio manabita posee múltiples capacidades medioambientales, culturales, históricas y en cierta medida, de infraestructura para un desarrollo paulatino del turismo en sus variadas acepciones.

Asimismo, de tener en cuenta los estudios realizados están identificadas las principales limitantes y ventajas para el ejercicio de la actividad turística.

Finalmente una apreciación importante de considerar, es el predominio del enfoque economicista de la actividad muy distanciado de la concepción del desarrollo humano sostenible, aun cuando se percibe que constituye ya una inquietud que se plantea bien fundamentada.

BIBLIOGRAFÍA

Alves, D. S. (2014). Posibilidades y contribuciones del turismo al desarrollo local y humano en América Latina. Conference Paper. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/317091727>

Cabanilla, E. (2016). Configuración socio-espacial del turismo comunitario. Caso república del Ecuador. Tesis de doctorado. Universidad Nacional del Sur. Argentina. Recuperado de: <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/123456789/3430/1/TesisTomo%20I%20y%20II.pdf>

Castillo, E. A., Herrera, G. P. y Zambrano, D. I. (2016). Impacto económico del turismo en la economía del Ecuador. Rev. Anais Bras. de Est. Tur./ v.6, n.2, pp.69-81. Recuperado de: <https://periodicos.ufjf.br/index.php/abet/article/view/3142>

Fajardo, L. A. (2015). Desarrollo Humano Sustentable: Concepto y Naturaleza. Revista electrónica de difusión científica – Universidad Sergio Arboleda Bogotá – Recuperado de:

<https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/321/CienciasSocialesyHumanas5102.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

García, C. (2016). Turismo comunitario en Ecuador: ¿quo vadis? Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6333383>

García, J. L. (1996). El turismo rural como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria. Estudios Turísticos, n.º 132, pp. 47-61. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Jose_Luis_Garcia_Cuesta/publication/272498696_El_turismo_rural_como_factor_diversificador_de_rentas_en_la_tradicional_economia_agra

García, N. (2017). Modelo de gestión para fomentar el desarrollo turístico de las comunidades manabitas, Ecuador. Cultura, año 11 - n.º 02. (pp.81-108). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6311570>

Griffin, K. (2001). Desarrollo humano: origen, evolución e impacto. Ensayo. Recuperado de: <http://estudioscriticosdesarrollo.com/desarrollohumano/GriffinDesarrolloHumano.pdf>

Kieffer, M. (2018). Conceptos claves para el estudio del Turismo Rural Comunitario. El periplo sustentable no. 34. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362018000100008

Krugman, P., Wells, R. y Graddy, K. (2017). Macroeconomía. Editorial Reverté S.A. Barcelona. España. ISBN: 978-84-291-2646-4

Montalván, P. I. (2016). Turismo comunitario: análisis del desarrollo turístico comunitario en la parroquia rural San Lorenzo, cantón Manta, Ecuador. Revista Magazine de las Ciencias ISSN 2528-8091. Recuperado de: <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/44>

Toselli, C. (2006). Algunas reflexiones sobre el turismo cultural. Revista Pasos, Vol. 4 N.º 2 pp. 175-182. Recuperado de: <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2006.04.012->